

Convocatoria a estudiantes de grado para realizar movilidades en el marco del programa PILA

PILA es un programa de Intercambio académico latinoamericano, iniciativa conjunta de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN), con el fin de enriquecer la formación académica, profesional e integral de los estudiantes, y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Además, busca promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación académica entre Colombia, México, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Nicaragua y Uruguay.

En esta oportunidad, el programa PILA ofrece movilidades presenciales y virtuales para el primer semestre de 2024. Se detallan a continuación la oferta, requisitos y forma de postulación para cada convocatoria.

PILA Presencial

El programa PILA en su convocatoria para movilidades presenciales durante el primer semestre de 2024 ofrece las siguientes plazas:

- 1 plaza con la Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. [Detalles y condiciones en este enlace](#)
- 1 plaza con la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. [Detalles y condiciones en este enlace](#)
- 1 plaza con la Universidad Veracruzana, México. [Detalles y condiciones en este enlace](#)
- 1 plaza con la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. [Detalles y condiciones en este enlace](#)
- 1 plaza con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia. [Detalles y condiciones en este enlace](#)

Cada estudiante podrá optar por hasta 3 opciones de universidades de destino, y en ese caso deberán indicar el orden de su preferencia para cada universidad.

Para participar de la convocatoria es necesario:

- ser estudiante en actividad de la Udelar (matriculación regular)

- tener aprobado al menos el 40% de la carrera de grado (144 créditos en el caso de las licenciaturas)
- tener conocimientos suficientes para cursar los estudios en el idioma en el que se imparten las clases en la universidad de destino

Quienes cumplan con estos requisitos, podrán postular a esta convocatoria enviando a movilidad@fc.edu.uy la documentación que se detalla a continuación hasta el **lunes 25 de setiembre** inclusive:

- Documento de identidad o pasaporte
- Escolaridad actualizada
- Carta de motivación
- Formulario de postulación ([enlace](#))

En caso de optar por más de una universidad de destino, será necesario enviar una carta de motivación y un formulario de postulación por universidad.

La Universidad de la República como universidad de origen se hace cargo del pasaje y del seguro de viaje. La universidad de destino se hace cargo de los costos de alojamiento y alimentación, además de la exoneración de tasas académicas. Cada estudiante deberá afrontar la visa de estudiante y gastos personales no contemplados en el programa.

Recomendamos leer la [convocatoria completa](#) antes de postularse. Por consultas, comunicarse a programas.movilidad@internacionales.udelar.edu.uy

PILA Virtual

El programa PILA en su modalidad virtual permite que estudiantes cursen parte de sus estudios de manera virtual durante el primer semestre lectivo 2024 en otra universidad del Programa de un país diferente al de su residencia, previa garantía de que se le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino.

La oferta de cursos está disponible [en este enlace](#). Se aconseja leer el instructivo [disponible en este enlace](#) para explorar las opciones de cursos. Cada estudiante podrá postularse a un máximo de 3 cursos virtuales o asignaturas que ofrezcan distintas instituciones y países.

Para participar de la convocatoria es necesario:

- ser estudiante en actividad de la Udelar (matriculación regular)

- tener aprobado al menos el 20% de la carrera de grado (72 créditos en el caso de las licenciaturas)

Quienes cumplan con estos requisitos, podrán postular a esta convocatoria enviando a movilidad@fic.edu.uy la documentación que se detalla a continuación hasta el **lunes 25 de setiembre** inclusive:

- Documento de identidad o pasaporte
- Escolaridad actualizada
- Carta de motivación
- Formulario de postulación ([enlace](#))

En caso de optar por más de una universidad de destino, será necesario enviar una carta de motivación y un formulario de postulación por universidad.

Recomendamos leer la [convocatoria completa](#) antes de postularse. Por consultas, comunicarse a movilidadvirtual@internacionales.udelar.edu.uy